INFORME DE RIESGO No. 024-03 AI

Fecha: 27 de marzo de 2.003

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO : Nariño

MUNICIPIOS : Ricaurte, Barbacoas, Tumaco

COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO : -0-

CORREGIMIENTO : Altaquer, Junín, Diviso y Guayacán

(Barbacoas); Llorente (Tumaco)

VEREDA(s) : -0-

PRESENCIA FUERZA PÚBLICA

EJÉRCITO : III División – III Brigada – Grupo Mecanizado No. 3 Cabal de Ipiales

POLICÍA : Comando de Policía Departamento de Nariño

FUERZA AÉREA : -0-

ARMADA NACIONAL : Armada Nacional

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Posible ocurrencia de masacres, homicidios selectivos, desplazamientos masivos y enfrentamientos con interposición de población civil, entre grupos insurgentes de las FARC, el ELN y las Autodefensas, en el marco de la disputa territorial por el control de la vía que comunica el interior del departamento de Nariño con la costa pacífica, (vía Pasto – Tumaco).

POBLACIÓN AFECTADA

Población civil de los corregimientos de Altaquer, Junín, Diviso y Guayacana, cabecera municipal de Ricaurte, puntos atravesados por la vía que comunica a la capital del Departamento de Nariño, con el Puerto de Tumaco. Sus efectos se extenderían a la zona rural de los municipios de Barbacoas y Tumaco aledañas a la carretera.

ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA

FARC X ELN X AUC X

PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA

FARC X ELN X AUC X

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN FACTIBLE	
ACCIONES BÉLICAS:	Incursiones, enfrentamientos con interposición de la población civil.
INFRACCIONES AL DIH:	Masacres y homicidios selectivos, bloqueo al paso
VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS:	de bienes indispensables para la supervivencia de la población. Afectación al derecho a la vida e integridad personal.
<u>FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO</u>	
ALTO X MEDIO	BAJO O SITUACIÓN CRÓNICA
hacer parte del pie de monte costero y por	ctor importante para el Departamento de Nariño, po el paso de la carretera que comunica a Pasto cor lad de productos y mercancías que contribuyen a gión.
La situación del conflicto se centra actualmente en la lucha por el control del territorio por parte de	

La situación del conflicto se centra actualmente en la lucha por el control del territorio por parte de las AUC contra las FARC, que actúan con el llamado "Bloque Occidental" a través de las Columnas "Daniel Aldana" y "Mariscal Sucre"; y el ELN, que lo hace a través de los Frentes "Héroes de Sindagua" y "Mártires de Barbacoas".

A pesar de que la Armada Nacional hace presencia entre Tumaco y Llorente; simultáneamente, entre esta población, la Guayacana y El Diviso, hace presencia la guerrilla de las FARC, que mediante retenes ilegales hacen demostración de su presencia y control del sector; en tanto que, entre El Diviso, Junín y Altaquer, las autodefensas llevan a cabo falsos retenes y el secuestro de transeúntes. Altaquer se presenta actualmente como un foco de disputa entre paramilitares y guerrilla.

Durante la década pasada, el ELN hizo presencia principalmente sobre la vía Pasto – Tumaco, con bloqueo de vías y ataques a objetivos militares. Las FARC por su parte desarrollaron algunos combates con el Ejército. Las estadísticas de acciones y hechos registrados en el total de las jurisdicciones de los municipios de Tumaco, Barbacoas y Ricaurte, desde 1.998 hasta junio de 2.001, señalan que al menos el 30% son imputables a las AUC, (amenazas, torturas, desapariciones forzadas, atentados, homicidios selectivos y masacres, en la jurisdicción del municipio de Tumaco).

Por su parte, a los grupos guerrilleros (FARC y ELN) se les atribuye el 21% del total de acciones. La afectación de Derechos Humanos e infracciones al DIH imputables a la guerrilla se concentra mayoritariamente en Ricaurte y Barbacoas.

Entre los hechos más recientes de violencia contra comunidades en estos municipios, se destacan dos masacres perpetradas por la "Columna Daniel Aldana" de las FARC en el Corregimiento de Llorente (Tumaco); un desplazamiento masivo de pobladores de zona rural del municipio de Ricaurte (después de los combates presentados entre el Grupo Cabal de Ipiales y miembros del ELN y las FARC) y varios enfrentamientos entre guerrilla y Fuerza Pública con los que la población civil ha sido colocada en riesgo.

La presencia y accionar de los grupos armados ilegales tiende a aumentar permanentemente, en procura de establecer un control absoluto. Alentados en sus intereses, por el aumento inusitado de los cultivos y laboratorios de coca en las selvas cercanas a la costa, debido principalmente a los desplazamientos de estos cultivos por los programas de fumigación llevados a cabo por las autoridades en el sur de Colombia, hacia la costa pacífica y a otras regiones del país. También por el valor estratégico de esta región dada su proyección internacional y comercial con el oriente y la costa oeste de Norteamérica y por los diversos planes económicos y agrícolas que se vienen implementando en esta región, tales como los cultivos de Palma Africana, explotación maderera y explotación pesquera, entre otros.

Estas nuevas dinámicas de explotación económica riñen con las formas de tenencia y explotación tradicional de la tierra y de las áreas costeras por parte de las comunidades nativas, lo que ha llevado a algunos grupos de poder a avalar prácticas violentas contra las comunidades con el fin de hacerse a la tierra y/o garantizar la implantación y explotación de estos proyectos agroindustriales, y en consecuencia, a exacerbar y degradar el conflicto por la importancia de los intereses en juego.

Los grupos de autodefensas por su parte han venido desarrollando una estrategia de control de la costa pacífica desde el norte, realizando numerosas incursiones en zonas rurales cercanas a las riberas y desembocaduras de los ríos y a la costa, ejerciendo la violencia contra las comunidades, mediante masacres, amenazas y desplazamientos, -recuérdese la presencia y hechos de violencia de estos grupos en los municipios de El Charco y Barbacoas, en Nariño y el Bajo Naya, en la costa pacífica del Valle y el Cauca- y los homicidios selectivos como los que se vienen dando en la ciudad de Buenaventura, Valle. Acciones que buscan presionar a las guerrillas a replegarse a las áreas cordilleranas y de selva y simultáneamente taponar la salida de éstas hacia el océano pacífico, controlando así los suministros de armamento y tráfico de alcaloides.

En conclusión, se considera que existe una vulnerabilidad y un riesgo alto para los habitantes de esta región, atendiendo a los factores y contexto de violencia descritos que pueden llevar a los grupos armados irregulares a escalar en sus acciones violentas contra la población con el fin de obtener y conservar el control sobre la región, para lo cual pueden utilizar prácticas de terror como el aumento de las masacres, los homicidios selectivos y las incursiones y ataques indiscriminados con afectación de personas y bienes civiles, todo lo cual puede además aumentar los niveles de desplazamiento de la población y colocar en situación de mayor precariedad el respeto y realización de sus derechos fundamentales.

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Previo el análisis y la valoración correspondiente, se recomienda a la Fuerza Pública realizar presencia y acciones dirigidas a garantizar la seguridad y la tranquilidad ciudadana en los Corregimientos mencionados, particularmente, en los puntos atravesados por la vía Pasto Tumaco, al igual que la circulación normal de vehículos, acometiendo acciones para alejar el riesgo y la amenaza para los pobladores. Igualmente se recomienda realizar las acciones correspondientes bajo la normatividad del DIH con miras a evitar desplazamientos masivos por la posible ocurrencia de enfrentamientos con la insurgencia.

A las autoridades civiles se recomienda promover, apoyar y diseñar planes de contingencia para brindar atención humanitaria de emergencia en el evento que se genere un desplazamiento masivo por causa de los enfrentamientos o acciones violentas que emprendan los actores armados. Además deben adoptar medidas de protección que garanticen la seguridad y la convivencia en la región, así como propiciar las condiciones para la reubicación o retorno en condiciones de dignidad y seguridad de las víctimas del desplazamiento forzado.

Es importante que se fortalezca y brinden garantías a las actividades de los operadores de la administración de la justicia para que se esclarezcan los crímenes relacionados con violaciones a los derechos humanos.